

Crece más que la banca capitalista

Objetivo del Banco Credicoop y el IMFC para avanzar hacia un nuevo modelo de sociedad

LUIS HUGO BUSSO¹

Resumen

El trabajo analiza una serie de propuestas que apuntan al crecimiento del Banco Credicoop. Las mismas se basan en una amplia democracia participativa y la acción proactiva con entidades de la economía social y solidaria y las empresas pyme. Para esto, el autor centra su análisis y propuestas en la experiencia desarrollada en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) y concluye en la necesidad de crear una Comisión Intersocial Coordinadora.

Palabras clave: Banco Credicoop, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, experiencias, democracia participativa, cooperativas de trabajo

Resumo

Crescer mais do que o sistema capitalista

O programa Faculdade Aberta realiza desde o ano 2002 relevamentos gerais das empresas recuperadas pelos trabalhadores no país inteiro, que permitem um acompanhamento do desenvolvimento deste processo de autogestão do trabalho desde esse ano até a atualidade. Neste artigo será apresentada a primeira parte do informe do quarto relevamento de empresas recuperadas na Argentina, realizado em 2013. O informe mostra que o movimento não se estancou em aqueles casos decorrentes da crise de 2001, mas, além disso, se consolidou e continua crescendo, ao ponto em que nos últimos três anos 63 novas empresas foram recuperadas.

Palavras-chave: Autogestão, empresas recuperadas, emprego, cooperativas de trabalho

Abstract

Growing larger than the capitalist bank

A pesquisa analisa propostas que objetivam o crescimento do Banco Credicoop. As propostas baseiam-se na ação proativa, com uma ampla democracia participativa, junto das entidades de economia social e solidária, e das empresas pyme. Para tanto, o autor focaliza sua análise e proposta na experiência desenvolvida na cidade de Río Cuarto (Província de Córdoba), concluindo na necessidade de criar uma "Comissão Intersocial Coordenadora"

Keywords: Banco Credicoop, Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos, experiências, democracia participativa, cooperativas de trabalho.

¹ Vicepresidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (Filial Córdoba)

PRÓLOGO

Me permito recordar que, en un escrito anterior referido a la problemática del crecimiento financiero del Banco Credicoop, se comenzaba citando las siguientes reflexiones de Carlos Heller acerca de por qué y para qué es necesario preocuparse por el crecimiento del Banco Credicoop: “Nosotros no queremos crecer para ganar más plata; queremos crecer para llegar a más gente, tener más cooperativistas, expandir nuestras ideas”². En otras palabras, y volviendo a decirlo con palabras de Heller, debemos crecer más que la banca capitalista en su conjunto para ir construyendo

un modelo de sociedad basado en otros valores. Y la cooperativa es la clave: la rentabilidad necesaria como finalidad -y no la máxima ganancia-; para que los proyectos sean viables en servicio; la integralidad en la participación democrática. Un sueño hermoso. Y nosotros, en escala, demostramos que se puede.

En ese primer escrito, se añadía que la gran dificultad actual del Banco Credicoop para crecer más reside, principalmente, no solo en la irrupción avasallante de decenas de megabancos que administran el 95% del dinero que los argentinos depositan en el sector privado del sistema financiero, sino también en las decenas de hipermercados capitalistas foráneos que concentran más del 70% del dinero que los argentinos destinan al consumo.

Y es que las comunidades no se enfrentan a megaempresas independientes entre sí. Se trata, por el contrario, de gigantescos *holdings* empresariales gestionados en cada caso por un único grupo económico multinacional y/o nacional, cuya finalidad excluyente es acumular dinero, guiado por un solo objetivo: el

² Heller, Carlos. “2012: Año internacional de las cooperativas. Carlos Heller en la ONU”, *Revista Idelcoop* N° 204, 2011. http://www.revistaidelcoop.org.ar/pdf/2011/2011_73561121.pdf

de la máxima rentabilidad. En otras palabras, las megaempresas de esos *holdings* actúan como colectoras y negociadoras del dinero de cada comunidad, el que, a su vez, depositan en bancos capitalistas propiedad de esos *holdings*, bancos que, no solo administran el dinero que les aportan esas megaempresas, sino que concentran y administran el dinero que por sí mismos logran que les confíen distintas entidades e individuos de cada comunidad. Finalmente, esos bancos, bajo la forma multiplicada de créditos, retornan un porcentaje considerable de ese dinero a las propias megaempresas de esos *holdings*, creando así un circuito progresivamente ampliado que le confiere una creciente hegemonía al capitalismo financiero, posibilitándole subordinar a sus intereses y objetivos a los bancos centrales de muchos países. Toda esa gigantesca estructura empresarial capitalista, como también vimos, es la que acumula siderales ganancias que, bajo la forma de dinero, sale de los bolsillos de las comunidades locales para convertirse en patrimonio privado de grupos económicos de diversos países, incluido el nuestro.

En el trabajo anterior, señalaba, finalmente, que, frente a esa realidad cuasi asfixiante de megaempresas capitalistas financieras, comerciales, industriales y de servicios que comprometen la continuidad del pequeño y mediano empresariado de todas las ramas, en los últimos años el propio Banco Credicoop ha comenzado a hacer visible un nuevo rumbo: el de la delegación de gestión a empresas solidarias de la comunidad, que ha comenzado con PagoCoop, el sistema de cobranzas de impuestos y servicios en entidades no bancarias implementado por Credicoop.

Claro está, como se verá seguidamente, que esta delegación de gestión no ha surgido por casualidad sino que comenzó en 1979, cuando la dictadura militar de Videla-Martínez de Hoz obligó a las excajas de créditos

cooperativas a convertirse en bancos cooperativos, entre ellos, al Banco Credicoop, con el que es válido ejemplificar porque hoy es el único que continúa luego de aquella pluralidad de bancos cooperativos asociados al IMFC.

I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: EJE CENTRAL DE LAS ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DEL BANCO CREDICOOP

La gestión democrática actual (una persona, un voto), como se sabe, es también llamada representativa o delegativa, porque, al elegir, los votantes -es decir, los representados- le delegan a sus representantes todo su poder de gestión hasta la próxima renovación de mandatos. Consecuentemente, cuando el Banco Credicoop comenzó su vida institucional en 1979, su Consejo de Administración estaba legalmente en condiciones de ejercer su poder sin variar un ápice esta característica de la gestión democrática vigente. Sin embargo, y al igual que los demás bancos cooperativos asociados a IMFC, el Banco Credicoop se trazó el objetivo de delegar progresivamente a los asociados parte del poder que estos le habían confiado y comenzar, de tal modo, a compartir el poder de gestión hasta donde se lo permitieran las leyes y las normas vigentes del Banco Central.

Una primera delegación participativa de gestión se plasmó desde ese mismo año 1979 con las Comisiones de Asociados que, aunque legalmente sean Comisiones Asesoras Locales de los Consejeros Zonales, son, en rigor, comisiones que colaboran desde sus respectivas subcomisiones tanto en la gestión económico-financiera, como en la gestión institucional de cada filial.

Posteriormente, surgieron las Comisiones Asesoras Zonales, que posibilitaron un mejor conocimiento de las distintas filiales zonales

El Banco Credicoop se trazó el objetivo de delegar progresivamente a los asociados parte del poder que estos le habían confiado y comenzar a compartir el poder de gestión hasta donde se lo permitiera el Banco Central.

entre sí y, a la vez, una mayor relación con sus respectivos consejeros. Por último -aunque obviando otras múltiples medidas participativas intermedias-, el Consejo de Administración empoderó al personal de planta de cada filial y de su Casa Central, posibilitando su participación democrática en la gestión administrativa e institucional de cada filial. Una medida cuya finalidad consistió en lograr que todos y cada uno de los miembros de esa colectividad conformada por la Comisión de Asociados, personal jerárquico y personal de planta, tuviera plena conciencia de los objetivos comerciales e institucionales del Banco y de la filial, y aportaran con similar solvencia al cumplimiento de los planes integrales de gestión.

En la actualidad, pues, miles de asociados y empleados, junto al Consejo de Administración, están haciendo innovadores aportes al cooperativismo argentino y mundial al ir desarrollando, como dice Heller, la "integralidad en la participación democrática".

Pero, en los últimos años, como ya adelantamos, el Consejo de Administración del Banco Credicoop ha comenzado a generar un cambio cualitativo en su política de delegar gestión, pues, saltando por encima de su entorno inmediato (Comisiones de Asociados y Personal), ha comenzado a empoderar a entidades solidarias. Tal es la experiencia que el Banco Credicoop ha iniciado con PagoCoop.

1. LAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO RECÍPROCO DEL BANCO CREDICOOP Y DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. LAS POSIBILIDADES A PARTIR DE PAGOOCOOP.

Aunque, con la implementación de PagoCoop, el Consejo de Administración del Banco Credicoop también delega parte de su poder de gestión a un asociado, no lo hace a una persona individual sino a una entidad, o sea, a una persona jurídica (por ejemplo, a cooperativas de servicios de pequeñas y/o medianas localidades). Mediante PagoCoop, pues, se ha comenzado una relación participativa cualitativamente distinta del Banco Credicoop con sus asociados, pues estas Cooperativas de Servicios están aportando al crecimiento financiero de las filiales del Banco Credicoop al convertirse en bocas de recepción en el cobro de impuestos y servicios.

Pero, precisamente por su posible incidencia en el crecimiento del Banco Credicoop, la filial Córdoba del IMFC pensó que este aporte de PagoCoop podía ser mucho mayor si también se delegaba este servicio a otras entidades solidarias, por ejemplo, a asociaciones vecinales y a mutuales universitarias, visualizando la posibilidad de hacer una experiencia inicial en la filial Río Cuarto del Banco Credicoop. Debatido y consensado el tema con la gerente local y con el gerente zonal del Banco, luego de varias reuniones, dos asociaciones vecinales y la mencionada mutual que opera en la UNRC decidieron incorporar en breve el servicio de cobranzas PagoCoop.

A juicio del IMFC filial Córdoba, la importancia de estas experiencias iniciales de PagoCoop con vecinales y mutuales universitarias reside en que, si resultan positivas, abrirán amplias perspectivas de crecimiento al Banco Credicoop.

En Río Cuarto, por ejemplo, hay 48 asociaciones vecinales cuyas jurisdicciones abarcan la totalidad del tejido urbano. Potencialmente,

pues, comenzar con dos experiencias exitosas abriría el camino para ir cubriendo territorialmente la ciudad con otras múltiples bocas de recepción de PagoCoop. Pero, si Río Cuarto tiene 48 vecinales en cuyas jurisdicciones viven 170.000 habitantes, la ciudad de Córdoba contabiliza más de 500 asociaciones vecinales en cuyas jurisdicciones territoriales viven más de 1,5 millón de cordobeses. Y, si extendemos la mirada al territorio nacional, nos enfrentamos a otras miles de entidades vecinales similares a las riocuartenses (con independencia del nombre que adopten), muchas de ellas, aptas para tener un servicio de cobranzas como PagoCoop. Asimismo, si un PagoCoop situado en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) funcionase normalmente, se abrirían promisorias perspectivas de crecimiento financiero del Banco Credicoop, porque los cuatro claustros de esta casa de altos estudios totalizan 18 mil personas. Obviamente, mayores serían aún las perspectivas al extenderse a las universidades nacionales restantes, dado que solo la población universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) supera las 100 mil personas.

Pero la posibilidad de crecimiento recíproco del Banco Credicoop con empresas de la comunidad no se agotan, sin embargo, en PagoCoop, sino que incluyen al amplio espectro de empresas pymes de toda las ramas que ven comprometida su continuidad por la presencia de las megaempresas de capital. Vale comenzar con una de las más visibles: las empresas pymes de la alimentación y el consumo.

2. CRECIMIENTO RECÍPROCO DEL BANCO CREDICOOP Y LAS EMPRESAS PYMES: LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE PROVISIÓN ASOCIADAS A IMFC.

Como veíamos en el Prólogo, los hipermercados capitalistas radicados en centenares

de pequeñas, medianas y grandes ciudades del país administran el 70% del dinero que los argentinos destinan a su consumo diario. Esta irrupción de grandes superficies, como se sabe, no solo ha provocado la desaparición de miles de almacenes, mercaditos, etc., sino que, indirectamente, afecta el crecimiento financiero del Banco Credicoop, pues ese 70% del dinero de los consumidores en manos de los hipermercados se deposita íntegramente en los bancos capitalistas. Colaborar, pues, en el crecimiento de las pymes, en este caso las del sector alimenticio, no solo es una obligación doctrinaria vinculada al Séptimo Principio Cooperativo -Preocupación por la comunidad-, sino que también coincide con los objetivos de crecimiento del cooperativismo financiero.

De allí que, desde la óptica de IMFC filial Córdoba, sería de beneficio recíproco que el cooperativismo financiero colaborase con las empresas pymes de la alimentación, promoviendo la creación de cooperativas de provisión -conocidas como cooperativas de almaceneros- destinadas, entre otros objetivos, a potenciar la capacidad colectiva de compras de este sector de empresarios pymes. Más aún, y como se verá seguidamente, este aporte del cooperativismo financiero al fortalecimiento comercial de las pymes del sector alimenticio mediante “cooperativas de almaceneros” es, a la vez, de especial interés para el propio Gobierno nacional, altamente preocupado por las crecientes subas de precios de las mercancías que afectan el consumo.

Es sabido, en efecto, que para intentar morigerar la altísima rentabilidad de las megaempresas de capital, el Estado nacional ha implementado con las grandes superficies de nuestro país el sistema de Precios Cuidados, fijando límites a las ganancias con criterios de rentabilidad previamente acordados.

Pero el Estado nacional está predispuesto a

extender estos acuerdos de Precios Cuidados a los negocios minoristas del consumo -almacenes, despensas, minimercados, y un amplio espectro de microemprendimientos-, más aún si estos sectores minoristas potencian su capacidad de compras mediante la creación de cooperativas de provisión; un apoyo estatal que representaría un gran avance, pues les permitiría a los negocios minoristas competir en un pie de igualdad, al menos en precios, con las grandes superficies.

Los hipermercados capitalistas radicados en centenares de pequeñas, medianas y grandes ciudades del país administran el 70% del dinero que los argentinos destinan a su consumo diario.

Este acuerdo posibilitaría la inclusión de otros sectores de la comunidad, además de las pymes de la alimentación. Ocurre, en efecto, que la radicación de hipermercados capitalistas no solo afecta la continuidad empresarial de este tradicional sector minorista del consumo y entorpece el crecimiento del Banco Credicoop, sino que dificulta el crecimiento del cooperativismo de consumo y, en especial, de la Cooperativa Obrera con sede central en Bahía Blanca -el único hipermercado cooperativo del país-. Y es que, a diferencia de los bancos e hipermercados capitalistas, los centenares de miles de usuarios de servicios financieros del Credicoop y los centenares de miles de consumidores de la Cooperativa Obrera son sus dueños, los cuales, además, viven en las localidades donde están radicadas las filiales de las dos entidades cooperativas. Más aún, las filiales de ambas entidades no se guían por el concepto de ganancia y menos aún de ganancia máxima, sino por el criterio de rentabilidad necesaria,

lo cual las convierte en aliadas naturales del Estado nacional en su intención de mantener en el tiempo el sistema de Precios Cuidados. ¿Qué otra finalidad pueden tener estas dos entidades cooperativas -cuyos dueños son usuarios de servicios financieros y/o consumidores- que disponer de servicios financieros y/o de mercancías cuyos costos y precios sean estables en el tiempo y, de ser posible, crecientemente rebajados? Por ello, IMFC filial Córdoba entiende que, si la decisión del Gobierno nacional de extender el sistema de Precios Cuidados al sector minorista de la alimentación contemplara la inclusión del Banco Credicoop y del cooperativismo de consumo -, de modo especial, de la Cooperativa Obrera como único hipermercado de la economía solidaria-, no solo se extendería el número de empresas comprometidas a cuidar los precios, sino que se dispondría de dos tipos de acuerdos cualitativamente distintos: el acuerdo con grupos económicos multinacionales y nacionales dueños de los hipermercados capitalistas; y otro acuerdo con tres sectores de las propias comunidades locales del país: los negocios minoristas de la alimentación, la banca cooperativa y el cooperativismo de consumo. Dos tipos de acuerdos que, para ser realmente equivalentes, deberían incluir un instrumento de créditos y débitos con bajas comisiones posibilitadas por la participación del Estado. En el caso del acuerdo con los tres sectores de la comunidad ya mencionados, sería coherente que el Estado incluyera la Tarjeta Cabal dado que es la única gestionada por una empresa cooperativa.

En suma, y sobre la base de las reflexiones precedentes, IMFC filial Córdoba no solo ha acercado una propuesta a la Cámara de Almaceneros y Afines de Río Cuarto (CAMARC), sino que, conjuntamente con sus directivos, está avanzando en los dos objetivos que contiene la propuesta.

En primer lugar, y en base a gestiones realizadas por IMFC filial Córdoba, ya se ha realizado, en la ciudad de Córdoba, una primera reunión con un funcionario de la Secretaría de Comercio de la Nación, en virtud de la cual CAMARC ya ha comenzado a concretar en Río Cuarto los puntos convenidos en dicho encuentro.

En segundo lugar, esta Cámara de Almaceneros local ha aceptado la Propuesta de IMFC filial Córdoba destinada a crear una Cooperativa de Almaceneros y Afines que, entre otras ventajas, facilitaría la realización de compras conjuntas de mercancías con otras cooperativas de la región y del país -entre ellas, quizá, la Cooperativa Obrera- para lograr mejores precios de escala.

Ya está acordado, por pedido de CAMARC, que el IMFC filial Córdoba dará una charla a los almaceneros locales para concientizarlos sobre la importancia de contar con una Cooperativa de Almaceneros. De igual modo, IMFC filial Córdoba les ha alcanzado un estatuto-tipo de cooperativa redactado por INAES y ha ofrecido los servicios del IMFC para ocuparse de toda la tramitación y el seguimiento destinado a lograr la personería jurídica de la entidad.

Como síntesis de todas estas tratativas, lo que, desde la óptica de este trabajo, interesa destacar es que, de resultar exitosos, tanto el acuerdo de Precios Cuidados con el Estado como la creación de una cooperativa de provisión asociada al IMFC se convertirían en experiencias aptas para ser replicadas en distintos lugares del país. Vale tener presente, en efecto, que aquí estamos reflexionando sobre una experiencia piloto en una ciudad como Río Cuarto que tiene 170.000 habitantes y 2.000 micros, pequeños y medianos negocios vinculados al consumo. Pero en el país hay decenas de miles de negocios minoristas de la alimentación, lo cual abriría

importantes perspectivas de crecimiento al Banco Credicoop pero también al IMFC, dado que se prevé que las cooperativas de provisión a crearse se asocien a la entidad madre del cooperativismo financiero.

Por otra parte, el sector de la alimentación es solo una mínima expresión dentro del amplio universo de pymes comerciales, industriales y de servicios que existen en el país y que, al igual que el sector alimenticio, están comprometidas en su continuidad por la creciente radicación de megaempresas capitalistas comerciales, industriales y de servicios que confían la administración de su dinero a la banca capitalista. Por lo tanto, a medida que se vayan abriendo perspectivas con otras ramas del pequeño y mediano empresariado, aumentarán las posibilidades de un crecimiento recíproco del Banco Credicoop y el IMFC con estos sectores y con las cooperativas de provisión que se vayan creando y asociando al IMFC.

Como se verá en el siguiente apartado, la posibilidad de este desarrollo recíproco del empresariado pyme y del cooperativismo financiero obliga a pensar en la necesidad de ir adecuando el IMFC para abordar estas nuevas responsabilidades.

3. HACIA UN NUEVO MOMENTO DEL IMFC: CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DEDICADAS INICIALMENTE A LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

Si las propuestas puntuales analizadas precedentemente (PagoCoop, cooperativización de empresas pymes, etc.) comenzaran a mostrar un efectivo desarrollo, de modo que estarían en condiciones de ser promovidas y replicadas sin inconvenientes en los miles de pueblos y ciudades del país, las filiales del IMFC no estarían preparadas para realizar estas tareas, porque no disponen de departamentos de promoción con personal espe-

cializado y porque carecerían de los fondos necesarios para organizarlos.

Por ello, Banco Credicoop e IMFC deberían pensar, en el presente, cómo prepararse para enfrentar esta presumible posibilidad de crecimiento futuro, dado que las propuestas del IMFC, como así otras que podrían surgir, recién están por comenzar y, por tanto, habrá que esperar el tiempo necesario para conocer su resultado. Por eso, para crear desde ahora esos Departamentos de Promoción y lograr con ellos que IMFC comience a avanzar hacia una autosuficiencia económico-financiera que le permita contar en el futuro con los fondos necesarios, habría que comenzar impulsando lo que, en la actualidad, es no solo posible sino necesario. Esto es, promover los múltiples servicios financieros del Banco Credicoop, como así la variada gama de productos de las empresas asociadas al IMFC que también se comercializan por medio del Banco Credicoop: Tarjeta Cabal, Segurcoop, Turismo Cabal, Residencias Cooperativas de Turismo, etc.

La promoción de estos servicios y productos debe visualizarse como un objetivo que aporte al crecimiento recíproco de las filiales bancarias, de las filiales del IMFC y de las empresas vinculadas al cooperativismo financiero. Y ello exigirá que cada filial bancaria participe en las reuniones de IMFC no solo con miembros de sus comisiones de asociados, sino con integrantes de su personal -de modo especial, el personal jerárquico y/o el personal de planta (activadores comerciales, etc.) abocados precisamente a la promoción de estos servicios-.

Este objetivo va a requerir que, en muchas de las localidades donde haya filiales bancarias, el IMFC comience a crear y, simultáneamente, a asociar a cooperativas de trabajo dedicadas a la promoción de servicios bancarios y productos afines, que actúen bajo la directa

supervisión de la gerencia local de la filial bancaria y de acuerdo a planes de promoción previamente debatidos y consensuados con la filial del IMFC.

Nada impediría, pues, que estas cooperativas de trabajo, dedicadas inicialmente a la promoción de productos financieros, se especialicen y se dediquen en el futuro a la promoción de PagoCoop o a promover la creación de empresas cooperativas de diversas ramas. Promotores que, obviamente, hallen en su trabajo un medio de vida, pero que, a la vez, vayan convirtiendo a esa actividad en un modo de vida. En suma, promotores de productos que sean a la vez promotores de ideas para poder avanzar, desde cada comunidad, hacia un nuevo modelo de sociedad.

4. HACIA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INTERSOCIAL COORDINADORA

Se decía en el Prólogo del presente trabajo que las megaempresas de capital radicadas en nuestro país actúan sin excepción como colectoras y negociadoras del dinero de las comunidades argentinas, dinero que los bancos capitalistas que lo administran retornan a esas mismas megaempresas multiplicado bajo la forma de créditos, completando para ellos un “círculo virtuoso” en función del cual los grupos económicos multinacionales y nacionales incrementan sin pausa sus patrimonios privados. Así, pues, y aunque no lo digan, la finalidad económico-financiera del capitalismo neoliberal es absolutamente clara: el dinero de las comunidades argentinas, en manos de los grupos económicos.

Por ello, el lema fundante y plenamente vigente del cooperativismo financiero asociado al IMFC (“El dinero de los argentinos, en manos argentinas”) debe hoy ser reformulado en términos exactamente inversos al del capitalismo neoliberal: El dinero de los gru-

El lema fundante y plenamente vigente del IMFC (“El dinero de los argentinos, en manos argentinas”) debe hoy ser reformulado en términos exactamente inversos al del capitalismo neoliberal: El dinero de los grupos económicos, en manos de las comunidades argentinas.

pos económicos, en manos de las comunidades argentinas.

Y es que, en efecto, lo que intentan los proyectos del cooperativismo financiero que veíamos en páginas anteriores es precisamente eso: recuperar, para las comunidades argentinas, el dinero del que hoy se apropian los grupos económicos. Precisamente por tratarse de proyectos para la comunidad, deben convertirse progresivamente en objetivos de la comunidad, democráticamente gestionados por la comunidad.

Claro está que, por tratarse de proyectos a mediano y largo plazo que recién están en sus comienzos, habrá que transitar un largo camino hasta lograr que la comunidad arribe a un modelo democrático de gestión en el que, los dirigentes gestionando y los sectores organizados de la comunidad cogestionando, devengan corresponsables de la gestión integral de la economía.

Pero, como todo tiene un comienzo, en la ciudad de Río Cuarto, donde han comenzado a desarrollarse, como vimos, algunos de estos proyectos conjuntos, IMFC filial Córdoba considera que las relaciones institucionales que, junto al Banco Credicoop, ha ido desarrollando con diversas entidades e instituciones de la localidad, permiten pensar en la posibilidad de crear una Comisión Intersocial integrada inicialmente por las siguientes instituciones y entidades: Universidad Nacional de Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto,

Mesa Coordinadora Cooperativa (de la que forman parte el Banco Credicoop y el IMFC), asociaciones vecinales de Río Cuarto y la Cámara de Almaceneros y Afines de Río Cuarto (CAMARC).

Una Comisión Intersocial que, aunque no asuma inicialmente roles de gestión, puede comenzar dando un importante apoyo comunitario a las peticiones conjuntas que haya que realizar al Estado nacional y provincial, como así con otras entidades, e ir efectuando tareas de coordinación, control y asesoramiento destinadas a consolidar la realización de los proyectos comunitarios.

Hay que señalar, además, que, en la medida en que esta Comisión Intersocial demuestre su aptitud para ir recuperando el dinero de la comunidad, se irá tomando conciencia no solo de la posibilidad de replicarla en las demás comunidades del país, sino de la importancia de contar con un cooperativismo financiero que vaya realizando este objetivo. Al solo efecto de destacar su importancia, basta pensar que, si el 95% del dinero del sistema financiero privado que hoy administra el capitalismo financiero fuera administrado en el futuro por el cooperativismo financiero, las comunidades que lo gestionarían democráticamente no solo podrían decidir qué hacer con su propio dinero, sino que su relación e interacción con las demás comunidades les permitirían concretar de un modo cualitativamente superior aquel objetivo fundacional que dejaron inconcluso las dictaduras militares y los gobiernos neoliberales: el dinero argentino, en manos argentinas.

REFLEXIONES FINALES

Las dos alternativas de la humanidad contemporánea son, o grupos económicos y economía neoliberal, o comunidad y economía social.

Como se sabe, la revolución científico-técnica

contemporánea ha arribado a una suficiencia productiva global que aún no se había alcanzado en la primera mitad del siglo XX. Y la ha logrado a tal punto que la Economía Mundial estaría hoy en condiciones de satisfacer las necesidades -y, por ende, garantizar la normal producción y reproducción de la vida humana a nivel individual y social- de casi el doble de los 7.000 millones de personas que habitan el planeta. Y, dado que la ciencia técnicamente aplicada a la actividad económica está en pleno proceso de desarrollo, puede afirmarse que la suficiencia productiva global ha llegado no solo para quedarse, sino para alcanzar niveles productivos crecientemente superiores.

Una lógica elemental predispone, pues, a pensar que, si la economía global está en condiciones de producir con amplia comodidad todo lo que cada habitante del planeta necesita, la comunidad internacional, regional, nacional y local deberá avanzar planificadamente hacia un modelo de sociedad que, mediante la propiedad común de los medios de producción robotizados, posibilite una distribución equitativa del producto social. Esa misma lógica también conduce a pensar en un sistema financiero democráticamente gestionado por la propia comunidad, que garantice en todos los países que cada uno de sus habitantes disponga del dinero necesario para acceder a los bienes y servicios que la economía está en condiciones de proveerle.

Pero, como ya vimos, esta lógica elemental no coincide con la lógica del modelo neoliberal capitalista vigente. Por el contrario, los grupos económicos que hegemonizan este modelo no han variado un ápice ni su finalidad excluyente de acceder a la máxima ganancia bajo la forma de dinero, ni la gestión capitalista del sistema financiero privado que garantiza esta finalidad. Más aún, a partir del derrumbe implosivo de la exURSS, los grupos económicos están concentrando

cada vez más el dinero mundial en las manos de pocos grupos económicos, lo cual le confiere al capitalismo financiero global un rol crecientemente hegemónico, subordinando a sus objetivos e intereses a los bancos centrales de muchos países. De allí que, desde la óptica del cooperativismo financiero, la suficiencia productiva global plantea dos alternativas para la comunidad humana: o grupos económicos y capitalismo neoliberal, o comunidad y economía social.

Obvio es añadir que la lógica elemental que orienta al cooperativismo financiero asociado al IMFC y encabezado por Banco Credicoop se corresponde con los propios principios y valores humanistas del cooperativismo mundial asociado a la Alianza Cooperativa Internacional: construir un sistema financiero que le permita a cada argentino disponer del dinero que necesita para satisfacer dignamente sus necesidades individuales y sociales.
